



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: **2019 01468**

Teniendo en cuenta las jornadas de paro nacional previstas para el 28 de abril de 2021, se reprograma la diligencia para el día **4 de mayo de 2021, a partir de las 9:00 a.m.**

Por secretaría comuníquese la nueva fecha a las partes por el medio más expedido y prográmese la reunión a través de la aplicación TEAMS enviando los nuevos enlaces, y dejando las constancias pertinentes.

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

16b5dcfa63e647db9bdc33069a02135380eb8418cb04a7ce849b7303afa44b30

Documento generado en 26/04/2021 03:34:36 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹Decisión anotada en el estado N°031 de 27 abril de 2021.